INFORME DE GERENTE

Abril 17 del 2.002

Señores Accionistas de
DIAMONTI S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 20 de Marzo del 2002 pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Art. 305 y siguiente de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.001 como sigue:

El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el Ejercicio Económico de 2.001 podría ser considerado significativamente normal , por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos trazados para el Ejercicio , vemos de acuerdo a los Indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario y a lo que he podido determinar de los Estados Financieros que estos se cumplieron en gran parte.

Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de los Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe la presente , y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.

Durante el Ejercicio Económico del año 2.001 no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales ni legales por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de normalidad absoluta.

Los aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización son aspectos ya analizados en el numeral 2 del presente informe.

La situación Financiera de la empresa al término del Ejercicio está ampliamente explicada por los Indicadores Financieros que constan en el informe del Señor Comisario

Deseo proponer que los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año 2.001 sean distribuidos de la siguiente forma:

15% Participación Trabajadores	581,34
25% Impuesto a la Renta	702,42
Amortización Perdidas Años Anteriores	536,10
Reserva Legal	205,57
Utilidad no Distribuida a libre disposición De Accionistas.	1.850,17
UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO	$ 3.875,60

Atentamente,

Ing. SANTIAGO ROMERO BARST
GERENTE GENERAL

12 ABR. 2002